

# EL KIRIE-ELEISON

PERIODICO ESTRAMBOTICO

TIENE EDITOR RESPONSABLE.

Verdades diré en camisa, poco menos que desnudas.

**Este periódico sale ocho veces al mes.**

**Se publica por su imprenta.**

**La suscripcion vale 1 peso m/a. cada 8 números, (adelantada).**

**PUNTO DONDE SE RECIBE SUSCRICION.**

EN LA AGENCIA DE COMISIONES, calle de Buenos Ayres núm. 231 [bajo los arcos de la Pasiva,] donde se venden números sueltos, y se reciben avisos y solicitadas á un precio moderadísimo.

**EL KIRIE-ELEISON.**

**PERMANENTE.**

**AL PUEBLO!!**

OYE, PUEBLO!!

En los países que conquistaron con su sangre y con su inteligencia los derechos innatos á la naturaleza humana; el pueblo es el soberano, es el que gobierna, es el que dirige los destinos de la nacion, porque él es la nacion con todos sus poderes.

Pueblo Oriental: tu eres todo.

Las Cámaras tu las nombras para que hagan las leyes que tu quieres que hagan; el Presidente y sus Ministros las Cámaras los nombra conforme á tu voluntad, para que aplique, dirija y ejecute todas las disposiciones que tu has hecho dictar á los hombres que has mandado á las Cámaras; el TRIBUNAL lo has hecho nombrar por tus representantes para que te administre justicia, para que ampare tu vida y tu propiedad, y para que persiga, descubra y castigue á todos los ladrones, y asesinos.

Pues bien, pueblo, ese Tribunal á quien dás—con tu sudor—un sueldo que le hace arrastrar carroza, vivir en grandes, y lujosas casas, mientras tu trabajas y sufres, se rie de tí pueblo, no te obedece, y no descubre ni castiga á los asesinos.

Quiéres la prueba?

Ahí teneis el crimen mas espantoso que ha

tenido lugar en nuestro país, ahí teneis ese infame conato de la MINA para hacer volar al General Flores, el hijo del pueblo, con la casa de Gobierno y talvez la mitad de nuestra poblacion.

Pues esos malvados que han espantado al mundo á cuyos oídos llegó la noticia de tan infame atentado, esos hombres abyectos, que invirtieron tanto dinero para ese crimen: LA JUSTICIA NI LOS HA DESCUBIERTO SIQUERA, AUNQUE VAN YA CERCA DE DOS AÑOS TRANSCURRIDOS, Ó SI LOS HA DESCUBIERTO, NO HAN SIDO TODAVIA CASTIGADOS!

En otros países, en la antigüedad y en la edad media, épocas que algunos llaman bárbaras, tales jueces serían lapidados y escarnecidos por el pueblo!

Después que eres un país civilizado y democrático, debes ampararte de la ley, debes usar de las facultades que te concede la suprema ley del Estado, y reclamar incesantemente á las Cámaras, al Gobierno, al Tribunal, al mundo entero, JUSTICIA contra los autores de la MINA y los asesinos de Venancio Flores!

## Blancos y Federales

Estos dos sangrientos partidos levantan otra vez su enlodada bandera, y con el cinismo que caracteriza á los mas infames criminales pretenden probar la bondad de su causa.

La «América», órgano de los blancos en Buenos Ayres, y el «Mercantil del Plata», órgano de la Mazorca federal, en Montevideo, son los encargados de esa tarea.

Amparados por la tolerancia que distingue á el partido de la libertad, que hoy dirige los destinos en ambas riveras del Plata, alzan osados su ensangrentado pendon.

Acusan atrevidos al partido liberal de todos los males que han afligido á la patria.

Le niegan su existencia como partido, llamándole minoria insignificante, MIÑANGO de partido.

Le acusan de vendido al extranjero, y sostenidos con su apoyo

Le niegan la grandeza de su santa causa; los inmensos sacrificios que ha hecho en aras de la libertad.

Desconocen á los gloriosos héroes, que son el orgullo de la patria, y que los pueblos mas

grandes de la tierra se enorgullecerian en contarlos entre sus mas esclarecidos hijos.

Y para mayor escarnio del mundo, les atribuyen los crímenes de que ellos están cubiertos.

Infames!

Solo hombres encenagados en el vicio y el crimen, podrian tener el cinico valor de sostener semejante causa ante los pueblos libres del Plata.

Ellos, los apologistas de todas las tiranias, de todos los grandes criminales, como ser Rosas, Oribe, Quiroga, el fraile Aldao, Alem, Cuitiño, Troncoso, Badia, Peñalosa, Saá, Varela, Ganes, Aparicio, Lopez, el sanguinario despota del Paraguay y mil otros que seria largo enumerar.

Ellos, los enemigos seculares de la libertad.

Ellos, los vendidos al extranjero; los que vistieron la degradante librea del tirano argentino, como señal de sumision y vasallaje.

Ellos, los miserables que se postraron á las plantas de los tronos del Brasil e Italia, pidiéndoles protectorado.

Ellos, los devastadores á sangre y fuego, de la noble patria que en malhora, alimentó esas hienas.

Ellos, los que capitanearon las hordas feroces de Rosas, llevando la ruina y el esterminio á donde quiera que llegó su ensangrentada planta.

Ellos, los que proclamaron como principio la confiscacion y el deguello.

Ellos, que no respetaron la propiedad, que violaron el santuario de la familia.

Ellos, que en su criminal ceguera profanaron el templo de Jesu-Cristo, y prostituyeron la religion con impúdicas orgias.

Ellos, los asesinos de Buenos Ayres, Tucuman, Cancha Rayada, Pago largo, Vences, el Posito, y de mil otros que no tenemos presente, en la República Argentina.

En la República Oriental son:

Los asesinos de Arroyo Grande, de India Muerta, del Cerrito, de las Vacas, de la Colonia, de Quinteros, de el 19 de febrero.

Los infames y traidores asesinos del ilustre Dr. Varela, de los valientes gefes Tabares y Sciurano, prisioneros de guerra, que fueron lanceados cobardemente despues de haberlos tenido engrillados porcion de años, por el solo crimen de no haber querido ser traidores á su causa; y como estas han sido inmoladas tantas otras victimas ilustres de la libertad.

Y los hombres que pertenecen á los partidos BLANCO Y FEDERAL, cuyos crímenes han diezmando nuestros pueblos y horrorizado al mundo, osan llamarse partido nacional.

Los que en lucha leal siempre han sido vencidos por el partido liberal, y que solo han podido imperar con el apoyo extranjero, pretenden ser la mayoría de la nación.

Los que han oprimido y robado los pueblos, osan hablar de libertad, de principios, de respecto á la propiedad.

Osan comparar los negros antecedentes de su sangrienta causa, con los claros y gloriosos antecedentes de el partido liberal.

Osan comparar á sus caudillos sanguinarios, á sus diplomáticos, asesinos de guante blanco, con los preclaros soldados del PARTIDO DE LA LIBERTAD.

Sacrilega profanacion!

Libertad de los pueblos, no os escandalizéis! Sobras ilustres de los mártires de la libertad, no os levanteis irritadas ante este infame sacrilegio!

Los pueblos del Plata os vengán!

Elos os veneran y os repetan!

Ellos han proclamado vuestra gloria imperecedera por toda la tierra, y han señalado á la execración del mundo á vuestros detractores, como asesinos y verdugos infames!....

Manes queridas de Lavalle, Rivera, Paz, Pacheco y Obes, Flores, La Madrid, Diaz, Avellaneda, Freire, Astrada, Aguiar, Rondeau, Torres, Aguilar, Sosa, Tajés, Varela, Alvarez, Vazquez, Herrera y Obes, Indarte, descansad tranquilas.

Vuestra obra santa; la LIBERTAD de los pueblos del Plata, por la que os habeis sacrificado, no pelagra.

Los hijos de la libertad están alerta y no permitirán se les arrebaté.

Están prontos para dar severo castigo á los tradicionales traidores infames, á los asesinos y verdugos de los pueblos libres; á los ladrones de la propiedad pública y privada; á los profanadores del sagrado del hogar; á LOS ENEMIGOS DE LA LIBERTAD, si osarán imponernos de nuevo su sangriento yugo.

### Los Jesuitas.

La revolucion española nos ha hecho un presente griego; al conquistar sus libertades el noble pueblo español, su primer paso ha sido espulsar de su seno á los jesuitas, pero lo ha hecho con el poco acierto de darles la libertad de dirigirse donde quieran, y para desgracia de la América del Sud, estos seráficos angelitos han elegido sus playas.

Cuánto mejor no hubiera sido que los hubieran mandado á Ceuta, Fernando Poo ó las Filipinas?

Allí, donde por ellos, tantos patriotas han sufrido sin mas delito que defender la libertad, allí debían haber sido enviados.

“La Alianza Republicana Universal,” con este motivo, ha hecho circular ayer una hoja impresa, llamando la atención del pueblo sobre esa plaga que nos ha invadido.

Dice así:

**Alianza Republicana Universal**  
SECCION MONTEVIDEANA.

**AL PUEBLO.**

**¡¡ AFUERA LOS JESUITAS !!**

Seria faltar á la razon de ser de la ALIANZA REPUBLICANA UNIVERSAL contemplar friamente la invasion del elemento jesuitico á este pais (que ha conquistado la forma republicana,) que llega arrojado por los nuevos movimientos de los pueblos de la Europa que se aprestan á entrar en el goce de sus derechos.

En cumplimiento de nuestro deber nos dirigimos hoy á vosotros, hijos de la tierra de porvenir, para despertaros contra Loyola que iergue nuevamente la cabeza del monstruo que tragó tantos pueblos, y que semejante á la caja de Pandora, desencadenó sobre el mundo todas las iniquidades é infamias elevadas al órden de ciencia y de sistema.

Compendiar la tendencia de la doctrina jesuitica y señalar sus frutos en la historia, sería tarea harto difícil para un hombre.

En nuestros tiempos sería un trabajo sobrado lento y enjoso, entrar con el escalpelo al exámen del infestado cuerpo jesuitico. Los pueblos actuales tienen formada profundamente la conciencia sobre esos vampiros de la humanidad, que predicán constantemente, como medio legal para realizar su imperio, el asesinato, el veneno, el perjurio, la razon vilependida por la obediencia ciega, la muerte de todo sentimiento social y político.

Ahí tenéis al Paraguay como monumento eterno del catecismo jesuitico; ahí tenéis el derecho divino de todos los reyes; el privilegio y el escándalo que presenta al mundo la iglesia católica con todo su farrago de tiranías, absurdos y prostitucion.

La mortaja con que Loyola, (el malvado más eminente que hayan abortado las edades.) ha envuelto al mundo, no se ha rasgado del todo. Aun su saber colérico lleva la putrefaccion hereditaria al alma inocente de nuevas generaciones, destinadas á una guerra cruenta y sin tregua. Los resplandores del Santo Oficio de la Inquisicion, se escapan al través de los resquicios y campanarios de todos esos templos de la impostura, levantados con la sangre y el sudor de los pueblos por esa estupenda iniquidad que se llama RELIGION DE ESTADO en los paises que para desesperar á la libertad han convenido en llamarse republicanos.

JUVENTUD ORIENTAL:

Tú que posees toda la virtud, la grandeza y la abnegacion de las almas libres del escepticismo; tú que no eres aun invadida por esa decrepitud física, que augura la decrepitud del alma; tú que vienes á la vida con la intuicion del axioma y con las revelaciones del futuro: has un esfuerzo, segunda aunque mas no sea el ejemplo que nos han dado los paises mas absolutos de la Europa, reconquistando los derechos que no hemos alcanzado aun los republicanos de Sud-América!

Espulsion de los jesuitas por reyes, emperadores y hasta papas; conquistas de matrimonios civiles y de Estado, sin Iglesia, como en Francia, Italia, Austria. No tendremos por cierto el orgullo de llamarnos mas liberales que en Austria, donde la Constitucion no exige la sumision de la conciencia á un culto.

¡Oh aberraciones de las Repúblicas Americanas!

Pueblo Oriental;

Los hombres envejecidos en la esfera de su nulidad y bajo la presion de cuanto absurdo envenenó siempre á estos pueblos, no te brindarán nunca con la conquista de una libertad.

Confía en ti mismo, que bastante fuerte eres, impone tu voluntad soberana á esos elementos del pasado, armáte contra los nuevos tiranos que vienen á desgarrar la patria. No permittas un instante mas que los eternos enemigos del género humano prosigan impugnemente su obra de prostitucion y esterminio.

Ya que los padres conquistaron la libertad material, ¿no podrán los hijos conquistar la libertad moral, ayudados con todo el mundo científico que irradia en el cielo de nuestro siglo?

Pueblo!

Acábase de una vez la tartuferia política, desaparezcan los fariseos de la República y que la libertad en los labios de los hijos del Sud, no sea como la libertad en los labios de los perjuros y de los farsantes.

La democracia es el porvenir, la democracia encontrará su centro y malditos los que traidores quieran detenerla con la indiferencia, que es el pedestal de todo despotismo.

**¡¡ Afuera los Jesuitas !!**

### Los vales para facilitar el cambio.

Después que el superior gobierno obrando en justicia puso coto al abuso que se venia haciendo con los vales de las casas de negocio, no creimos tener que tocar de nuevo esa cuestion, pero en vista de lo que hoy se pretende hacer, no podemos menos que volver á ocuparnos del mismo asunto.

Hemos visto una circular, que segun se nos informa es del Sr. Sivori, propietario del almacén denominado de la Sirena, en la cual se invita al negociante que quiera aceptar, á emitir vales, con el fin de facilitar el cambio, y cuyos vales solo serán admitidos, entre los que acepten la dicha circular.

No extrañáramos que tal ó cual negociante se lanzará á proceder de tal manera, creyéndose erradamente que así puede hacerlo.

Lo que si nos sorprende, es en los términos pocos decorosos en que está concebida, desconociendo al gobierno el derecho de hacer circular los SELLOS POSTALES, mientras que el autor de dicha circular, no solo él se cree con el derecho de emitir vales, sino que también afirma, que ese derecho lo tiene todo el que quiera.

En nuestra opinion, el autor de la circular ha padecido error, al contar los errores de que está llena su circular, y que en un momento talvez de cólera, se ha avanzado mas de lo que debía.

Decimos esto, primero, porque el gobierno si no ha dado un decreto para que los sellos postales sean admitidos como moneda legal, ha dictado una orden para que como tal sean admitidos en las oficinas de su dependencia.

Al obrar de esa manera, el Gobierno no ha ultrapasado las leyes, ni se ha abrogado facultades que no le competen.

Ha obrado en justicia, al privar la circulacion de los vales particulares, facilitando un tanto la dificultad en el cambio.

Pero el autor de la circular, desconoce ese derecho legítimo al Gobierno, mientras que él irrisoriamente se cree con el derecho de hacer lo que no puede.

En realidad, no se puede concebir que haya hombres que puedan señalar semejantes absurdos, y de ellos solo se pueden concebir dos cosas:

Que el autor de la circular no comprende lo que ha dado á luz, ó que hay mala fé en ello.

El autor de la circular al decir que el código de comercio lo autoriza para obrar así no ha comprendido el sentido de lo que ha leído en dicho código, y decimos que no lo ha comprendido, por cuanto en él solo se ha autorizado para que el negociante solo está facultado para dar vales pagaderos á la vista ó

á plazos. en compras, esto es, en transacciones comerciales.

El código no puede en manera alguna, conceder el derecho á cualquiera, para emitir vales, que en circulacion representen cualesquier valor de moneda nacional.

Si el Gobierno no está autorizado para emitir vales sin autorizacion del cuerpo legislativo, ¿cómo puede estarlo cualquier particular que se le antoje hacerlo así?

Por nuestra parte, lo anegamos semejante derecho al Sr. Sivori, y á cualquier otro que como él pretenda hacer otro tanto, y esperamos que la autoridad en cuanto se aperciba de lo que pasa, tomará las medidas necesarias para cortar tamaño abuso. J. B.

## UN POCO DE TODO.

### Teatro San Felipe.

El refran que dice, "en casa vieja todo se vuelven goteras," está mas que cumplido en este viejo teatro. En vano se le han echado remiendos, cuando un agujero se tapa aparecen cien, y aquí le viene á pelo aquel otro refran que dice: "aunque la mona se vista de seda, siempre mona se queda."

Pero dejemos los refranes y hablemos serio.

El propietario ó las empresas de este coliseo, parece que solo atienden á su lucro, sin importarles mucho la comodidad y decencia, que el público que los ha enriquecido, tiene derecho á esperar haya en esos establecimientos.

No ha mucho un colega llamó la atención de quien correspondia, sobre el abuso que cometen algunos vivos, que se entretienen en introducir los bastones por las hendiduras, incomodando á las niñas cazueleras, y pedia remedio á este desacato casuero: pero su palabra se perdió en el vacío.

Hoy, el abuso sigue con mayor escándalo, dando lugar á escenas que ofenden la moral, privándose por esta causa muchos familias de asistir á las representaciones, pues como nada se ha hecho para remediar el mal, este se ha agrandado.

Tome cartas la autoridad en el asunto, pues creemos es de su incumbencia, y obligue al propietario de nuestro viejo coliseo, á refaccionar el piso de la cazuela, haciendo desaparecer esas tablas podridas, que tantos pasos le han dado y le están dando.

La moral, y la decencia de aquel lugar así lo requieren. Hágase pronto, ó gritaremos hasta que nos oigan los sordos,

Cuidado pues, meu amigo Frigueiras. . . . mucho cuidado con as meninas, que poden. . . . vose lá sabe o que poden. . . .

### Los toros.

La corrida que se dió el domingo, nada dejó que desear, pues los toros no pudieron ser mejores, y la comportamiento de la cuadrilla ha sido brillante.

El primer espada Peroy, fué llamado para que matara los toros que le correspondian al segundo espada, prueba de la simpatía del público por él.

El Sr. Delgado fué llamado á la plaza por el público para que pusiera un par de banderillas, y Delgado correspondiendo á la prueba de aprecio que de él hace el público, salió y con la mayor destreza y gallardía puso el par de banderillas, lo que le valió porción de dinero que le arrojó el público.

Esto probará á la empresa que mucho ganaría si contratase á Delgado, pues el público lo aprecia en alto grado.

### Escuelas.

En nuestro número anterior prometia uno de nuestros redactores volver á ocuparse de las escuelas municipales, sobre el abandono en que se encuentran.

Pero visto que se acercan las vacaciones, suspende sus artículos para hacerlo en oportunidad.

### Circo del Cordón.

El domingo asistimos á la función que dió la compañía francesa que trabaja en el circo del Cordón.

Al entrar, admiramos la mucha concurrencia que habia, y mucho mas nos deleitamos en admirar las hermosas jóvenes que adornaban los palcos y lunetas, convirtiéndose con su presencia, el circo en un jardín de flores, lo que ha hecho que estemos dispuestos á asistir á la función del viernes.

El desempeño de los artistas fué imitable rivalizando los artistas á cual mas, por hacerse dignos de los aplausos que se les prodigan.

El trabajo en las dos cuerdas tirantes, denominado la "Polka Nacional," ejecutado por la Sra. Directora, y el Sr. Rosso, es de un bonito efecto, y que muestra la gran maestría de los artistas que lo ejecutan.

Si pues la función que la compañía anuncia para el viernes, es como la del domingo, puede el público asistir á ella, seguro de que saldrá satisfecho.

### Al que le caiga.

Bien dicen que no hay peor cosa que ser zoso.

Y de tal calificamos á cierto mosito que concurre á las diversiones por solo asechar la ocasión de ver las piernas á las mugeres.

Hay gustos que merecen palos, y este es uno sin duda de ellos.

### Otra vez.

En el próximo número volverá aparecer, los diálogos de Tia Chiclana. Esa Tia mantó afilar sus tijeras y por eso no há aparecido.

Cuidado pues con sus tijeretazos.

### Dos veces por semana.

Como lo anunciábamos en nuestro número anterior, desde hoy empezamos á dar nuestro periódico dos veces por semana.

Lo hacemos en obsequio de nuestros favorecedores en vista de la mucha protección que se nos dispensa, y esperamos en adelante poder ir introduciendo nuevas mejoras á nuestro periódico.

### Alerta cocheros.

He ahí, lo que días pasados sucedió con cuatro jóvenes estudiantes de nuestra universidad.

Cuatro de aquellos, muchachos de buen humor, pero pobres como un cronista, resolvieron irse á almorzar á la Villa de la Union.

Pero es que la Union está algo lejos, y los estudiantes no estaban dispuestos á caminar tan largo trecho.

¿Que hacer!

—Tomaremos un coche, gritó uno, y daremos en pago al cochero, una soberbia paliza.

—No; nada de escándalos! gritó otro.

—Meditemos entonces! dijo un tercero.

—Ya está! ya tengo una idea, dijo otro.

Y se la comunicó á sus amigos, que la saludaron con bravos.

Se dirijieron á la Plaza Independencia y á uno de los cocheros que les salieron al encuentro le dijeron:

—Quereis llevarnos á la Union.

—Como nó!

Y quedando convenido por el precio del viaje, se metieron en el coche.

El cochero hizo crujir su látigo, y el coche emprendió su carrera.

Al cabo de cierto tiempo llegó frente á la casa conocida por lo del Dr. Peña.

Va el cochero á abrir la puerta del coche, y la encuentra abierta.

Los estudiantes habian desaparecido, y en su lugar habian dejado sobre el asiento un letrero que decia:

"Cochero pecador é inocente! Hincate y reza una salve por cuatro almas que ayer se escaparon del purgatorio, se metieron en los cuerpos de alegres estudiantes, y pensando visitar á unas niñas, se metieron en tu coche sin sospecharse que el diablo meteria la cola y antes de llegar nos echára caza en el camino, llevándonos al infierno en linea recta en donde te esperamos para pagarte el precio del viaje."

Mientras esto leia el cochero santiguándose, los estudiantes que se habian descolgado uno á uno del coche poco antes de llegar á lo de Peña seguian su camino de muy buen humor, meditando el modo de hacer el almuerzo tan barato como el viaje.

### Está maldecida.

Parece que la cuadra antes de llegar á la quinta conocida por lo de Sagra, en la calle del Yi, está condenada á ser completamente abandonada; mientras que otras son rellenas y en seguida empedradas, á esta, ni aun se cuida con respecto á limpieza, y no será vive Dios, porque la estacion no sea apropiada y reglamada por la higiene, pues ninguna mas aparente para esas composturas, ni mas urgente para que se cuide de la higiene.

La comision inspectora de aquella manzana suele de cuando en cuando aparecer por casa de los vecinos y fijarse en frioleras que no deben, mientras que en la calle pisan por sobre la basura y no hacen alto en ello.

### Ilucion y desengaño.

Hé aqui pintado con mano maestra, lo que á todos nos pasa una ó mas veces en la vida, gracias á la inconstancia proverbial del bello sexo enamorado:

#### SONETO PRIMERO.

Miel eran las palabras de tu boca  
Y celos adorables tus enojos,  
Y las miradas de tus tiernos ojos  
Relámpago de una alma de amor loca.

Con ansia mucha con prudencia poca  
El pié!ago erucé de tus antojos,  
Buscando flores y encontrando abrojos  
En tu infecundo corazon de roca.

Que nunca me ofendiste ni me ofendes  
Propalas sin pudor, mujer impia,  
Y mi silencio por desprecio vendes.

¡Dispiértate! Ninguno lo diria,  
Pero lo dices tú, por que comprendes  
Que yo con mi desprecio te honraria.

#### SONETO SEGUNDO.

¿Porqué me dices q' cual débil yedra  
Por huracan indómita azotada,  
Del árbol protector ya separada  
El nebuloso porvenir te arredra?

¿Porqué me dices que veloz desmedra  
La flor de tu belleza delicada,  
Si has convertido torpe y desalmada,  
Mi tierno corazon en dura piedra?..

Cesen, si no los finjes, tus afanes;  
Pues antes que volver de tu falsia  
A verme envuelto en los inicuos planes.

Será el rujiente mar enjuta via,  
Y nieve la erupcion de los volcánes,  
Y negra sombra el luminar el dia,

# AVISOS.

## Banco Montevideano.

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1868.

### ACTIVO.

Caja: existencia en metálico . . . . .	\$ 67,938 34
Emission de otros bancos . . . . .	880,050 *
Idem propia . . . . .	76,210 90
	<hr/>
	\$ 231,499 24
Accionistas . . . . .	420,000
Letras descontadas . . . . .	445,452 02
Cuentas corrientes: saldos á favor del Banco. . . . .	1,630,819 1c
Sucursales sus cuentas de capital . . . . .	519,987 27
Fondos públicos . . . . .	75,827 83
Diversos deudores . . . . .	37,187 34
	<hr/>
	\$ 3,430,872 85

### PASIVO.

Capital . . . . .	\$ 1,000,000
Fondo de reserva . . . . .	122,000
Depósitos y cuentas corrientes . . . . .	1,212,652 82
Diversos acreedores . . . . .	24,636 50
Emission gtd. <sup>a</sup> . . . . .	1,234,893 50
Id. amortizada . . . . .	163,220
	<hr/>
	1,071,583 50
	<hr/>
	\$ 3,430,872 85

Montevideo, diciembre 1.º de 1868.

Por el banco, P. VARELA.

P. G. VILLAAMIL, contador.

Por autorizacion de la Comision Fiscal de Bancos. PEÑALVA.—STEWART.

## Banco Mauá y Ca.

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1868.

### DEBITO.

Letras á cobrar . . . . .	\$ 2,999,430 17
Cuentas corrientes . . . . .	4,327,469 72
Capital en las filiales . . . . .	200,000
Inmuebles . . . . .	2,260,342 66
Fondos públicos y acciones . . . . .	5,581,510 44
Caja: metal . . . . .	293,934 98
Nuestra emission . . . . .	800,251 26
Emission de otros Bancos . . . . .	22,345 —
	<hr/>
	1,176,531 24
	<hr/>
	\$ 16,545,293 23

### CRÉDITO.

Capital realizado . . . . .	\$ 2,500,000
Cuentas corrientes . . . . .	5,521,018 70
Obligaciones á pagar . . . . .	2,204,978 61
Emission gtd. <sup>a</sup> . . . . .	7,183,296 52
Emission nuestra entregada á la Comision Fiscal de bancos, amortizacion agosto y Nbre. . . . .	864,000 —
	<hr/>
	6,319,209 52
	<hr/>
	\$ 16,545,293 23

S. E. ú O.

Montevideo, diciembre 3 de 1868.

P.p. Mauá y Ca;—E. BERRO

Por autorizacion de la Comision F. de Bancos.

D. STEWARD.—PEREZ:

## Banco Oriental.

BALANCE EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1868.

### ACTIVO.

Accionistas . . . . .	\$ 250,000
Caja: metálico . . . . .	\$ 1,683
Emission de otros Bancos . . . . .	448,990 50
Nuestra emission . . . . .	71,523 70
	<hr/>
	222,193 20
Cuentas corrientes: saldos en favor del Banco . . . . .	547,372 84
Obligaciones á cobrar: valor de títulos á recibir . . . . .	31,235 12
Varios deudores . . . . .	31,295 12
	<hr/>
	\$ 1,243,285 12

### PASIVO.

Capital . . . . .	\$ 500,000
Emission gtd. <sup>a</sup> . . . . .	\$ 435,668 60
Id. amortizada Agto. y Nbr. <sup>c</sup> . . . . .	45,660
	<hr/>
	440,000 40
Cuentas corrientes: saldos en contra del Banco . . . . .	297,398 45
Varios acreedores . . . . .	95,787 27
	<hr/>
	\$ 1,243,085 12

S. E. ú O:

Montevideo, diciembre 2 de 1868.

MANUEL A. SILVA, gerente.

E. FITON, gerente.

Por autorizacion de la Comision F. de Bancos.

PEÑALVA.—D. STEWART,

## GRAN DEPÓSITO

### DE VINOS PORTUGUESES.

#### Victoriano A. Pereira y Ca.

25—Calle de Piedras—25.

En este establecimiento se han recibido vinos de **Oporto especiales** como hasta ahora no han venido al Rio de la Plata, como sean Moscatel del Duero, Malvasia, Lágrima Cristi, y tintos de las novedades de 1851, 58, 60 y 1863.

Tenemos el gusto de informar á todos los apreciadores de vinos de Oporto, que el variadísimo surtido de este líquido que acabamos de recibir, es comprado espresamente y remitido por nuestro sócio Victoriano A. Pereira que se halla en Portugal.

Estos vinos son de las mejores quintas del Alto Duero, como sean las denominadas:—MUSTEIRO, SANDE, FORTE BRANCA, SOUTO, CÓVO, TORRÃO y BARÁES.

Tenemos vinos de otras clases como Jerez, Madera, Blancos y tintos de la casa de los señores Ellicott, Abreu y Ca., de Lisboa.

A mas de otros artículos, hay siempre un depósito de papel de imprenta para todos los diarios del Rio de la Plata.

### Comision de Salubridad Pública

Montevideo, noviembre 20 de 1868

Habiéndose presentado á esta Comision algunos propietarios haciendo ver la imposibilidad de cumplir como está ordenado el blanqueo de sus casas, por la escasez de operarios, se ha acordado prorrogar el plazo por última vez, hasta el 31 de diciembre prócsimo, incurriendo en la multa establecida á los contraventores de esta orden.

EL SECRETARIO.

## Aviso.

**Don Julian Susviela**, Alcalde Ordinario y Presidente de la Mesa Electoral de la Capital etc.

Estando dispuesto por el Exmo. Sr. Presidente de la República, por superior decreto del nueve del corriente mes, que el dia primero de Enero del entrante año, se proceda á la eleccion de Alcalde Ordinario de la Capital, Defensor de Menores, y sus respectivos Suplentes, para el próximo año, á cuyo efecto á las nueve de la mañana del precitado dia estará situada la Mesa Electoral en el atrio de la Iglesia Matriz desde la citada hora de ese dia primero hasta ponerse el Sol para recibir los votos, por los ciudadanos que por su patriotismo, saber y demas virtudes cívicas, consideren dignos de ocupar los espresados cargos.

JULIAN SUSVIELA.

Por mandato de S. S.

PEDRO DE LATORRE.

Escribano público.

## Edicto de Policía.

Habiendo llegado la estacion de los baños en el mar y siendo necesario prescribir á las personas de ambos sexos los límites dentro de los cuales deben tomarlos, el Gefe Político y de Policía de la capital dispone:

1.º Se destina para bañarse las señoras la costa Norte comprendida entre las calles Rio Negro y Dayman, y entre las de Zavala y Solis; la del Norte desde el Rompe Olas de la Aduana hasta la calle del Cerrito; la del Sud desde la de Zavala hasta la del Mini y la primera playa de Ramirez.

2.º Para los hombres la costa Sud-Oeste, entre el muelle Gounouilhou y la calle de Colon; la del Sud desde la de Mini hasta la de Santa Lucia y la segunda playa de Ramirez.

3.º Queda absolutamente prohibido á los hombres el bañarse en los parages señalados para las señoras, igualmente que concurren á ellos en las horas de baño.

4.º No será permitido á menores de doce años el bañarse solos.

5.º Los contraventores, por primera vez serán apercibidos por los agentes de policia, y si reincidiesen serán conducidos á esta casa central, para ser multados segun la gravedad del caso.

6.º Los comisarios de las secciones respectivas quedan encargados bajo la mas severa responsabilidad, del estricto cumplimiento de la presente disposicion.

Montevideo, diciembre 5 de 1857.

JOSÉ C. BUSTAMANTE.

## Aviso de Policía.

Queda absolutamente prohibido en la estacion de los baños, el llevar caballos á los parajes destinados á bañarse las señoras y demas personas; siendo destinado para el objeto en la parte Sud, la segunda playa de Ramirez, y en la del Norte, la playa de la Aguada; las horas destinadas serán desde la madrugada hasta las siete de la mañana.

Los que contravengan á la presente disposicion serán multados ó conducidos al Departamento de Policía.

Montevideo, diciembre 5 de 1868,

Por orden del señor gefe.

R. IRIGOYEN—Oficial 1.º